

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **053**

Fecha: 21/04/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 007 2019 01280	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	JAIRO ENRIQUE MOLINA BERNAL	Auto inadmite demanda REFORMA DEMANDA	20/04/2023	1
11001 40 03 007 2019 01280	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	JAIRO ENRIQUE MOLINA BERNAL	Auto resuelve solicitud	20/04/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

21/04/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDRES JOSE OSPINO DE LA HOZ

SECRETARIO